

STT-0 040 - 3

Manizales, 11 ABR 2019

Señor  
HECTOR JAIME CORDERO HENAO  
Carrera 19 No 17-56  
Barrio los Agustinos  
Telefono 3104659907  
La Ciudad

Asunto: Respuesta GED 11552 -2019

Cordial Saludo

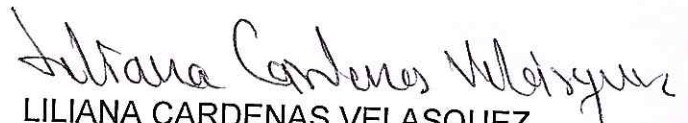
De acuerdo a su solicitud y en cuanto al tránsito se refiere me permito informarle que la Secretaría de Tránsito ha dispuesto de unidades de los Agentes de Tránsito a fin de realizar recorridos en la Carrera 19 No 17-16 para verificar la queja interpuesta por usted donde informa sobre el estacionamiento continuo de vehículos ocasionando problemas de movilidad y seguridad en el sector.

Al respecto me permito informarle que al sitio se han desplazado en varias ocasiones las unidades JUAN CAMILO GONZALEZ AT-18 y RAUL IDARRAGA IDARRAGA AT-45 quienes informaron que en las visitas realizadas se han hecho los respectivos despejes además informaron que se trata de una via residencial, de un solo sentido, dos carriles y donde el estacionamiento es de los mismos residentes del sector. sin embargo le informamos que los recorridos se seguirán realizando con el objeto de controlar que no se estacionen vehiculos de gran tamaño que puedan causar problemas de seguridad,

Lo anterior para los fines pertinentes

Cordialmente

  
CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

  
LILIANA CARDENAS VELASQUEZ  
Agente de Tránsito AT 09  
Secretaría de Tránsito y Transporte

## Evidencia fotográfica del sector motivo de la queja

